



CITese : 20240101518240E
09/07/2024 16:49:06

20240101524306EI
18/07/2024 14:22:53



INFORME DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS PRIMER SEMESTRE 2024



Personería
Distrital de Medellín

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS JULIO 2024

JMARIN

Tarea: 97185

JMARIN Tarea: 97185		REVISOR:	
PROYECTO:		VERSION	14
CODIGO	FMSP005	VIGENCIA	9/11/2023
RESOLUCION	728		
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1





CITese : 20240101518240E
09/07/2024 16:49:06

20240101524306EI

18/07/2024 14:22:53



INTRODUCCIÓN

La Personería Distrital de Medellín consciente de la importancia de conocer la percepción que tienen los grupos de interés respecto a la experiencia de atención y servicios prestados, ha definido mecanismos, así como, canales de comunicación para medir la satisfacción de éstos, en aras de la toma de decisiones y el mejoramiento continuo en la gestión. En el presente informe se da cuenta de las opiniones y sugerencias de los usuarios que acudieron a los puntos de atención y servicio a la ciudadanía dispuestos por la entidad, durante el primer semestre del año 2024.

Los resultados presentados fueron obtenidos mediante la aplicación de encuesta desarrollada de manera presencial, telefónica y/o formulario virtual enviado a través de correo electrónico, con el propósito de conocer el grado de satisfacción respecto a la calidad del servicio, dando cumplimiento a la norma técnica ISO 9001 versión 2015, en su numeral 9.1.2 donde establece que, *“La organización debe llevar un seguimiento de las percepciones de los clientes para conocer el grado en que se cumplen sus necesidades y expectativas”*.

El formulario indaga por aspectos que permiten el seguimiento en relación a la oportunidad en el cumplimiento del tiempo de los servicios solicitados, la comunicación y amabilidad dada por los colaboradores de la entidad, el índice de recomendación de los servicios, y finalmente, abre un espacio de observaciones y/o sugerencias para la expresión tanto de necesidades, como expectativas, de manera que se identifiquen fortalezas y oportunidades de mejora. Para el periodo comprendido entre enero y junio del año 2024 se recopiló un total de ciento cuarenta y ocho opiniones de usuarios.

Los resultados obtenidos a partir de las encuestas realizadas permiten evidenciar una satisfacción de los usuarios del 90%, lo cual muestra un grado de favorabilidad alto. El 84% de los usuarios se sienten satisfechos con el tiempo de

JMARIN

Tarea: 97185

JMARIN Tarea: 97185		REVISOR:	
PROYECTO:		VERSION	14
CODIGO	FMSP005	VIGENCIA	9/11/2023
RESOLUCION	728		
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1





espera en los canales dispuestos para la atención, el 94% de los usuarios afirma que recomendaría la utilización de los servicios de la Personería Distrital de Medellín, y el 93,2% de la población participante de la evaluación expresó una calificación positiva en cuanto al trato recibido de los funcionarios y contratistas.

INFORME DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS RESPECTO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS – PRIMER SEMESTRE 2024

Oportunidad en el cumplimiento del tiempo de atención

Satisfacción de usuarios de la Personería Distrital de Medellín Tiempo de atención – Primer semestre 2024			
¿Cómo considera el tiempo de atención?	Excelente	64	43,2%
	Bueno	60	40,5%
	Regular	18	12,1%
	Deficiente	6	4%
Total		148	100%

De acuerdo con los datos recopilados, el **84% de los usuarios se sienten satisfechos con el tiempo de espera para la atención** en los puntos físicos y canales virtuales dispuestos por la entidad. Tal como se visualiza en la *tabla No. 1 – Oportunidad en el cumplimiento del tiempo de atención*, el 43,2% de las personas encuestadas perciben que este es excelente, y el 40,5% expresan que es bueno; mientras, el 12,1% de los participantes de la encuesta sienten que es regular y el 4% deficiente.

JMARIN

Tarea: 97185

JMARIN Tarea: 97185		REVISÓ:	
PROYECTO:		VERSION	14
CODIGO	FMSP005	VIGENCIA	9/11/2023
RESOLUCION	728		
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1





Los datos permiten identificar que la sensación de gastar más tiempo del esperado en los trámites y servicios continúa presentándose como uno de los retos a mejorar en la experiencia de los usuarios. Al comparar las cifras con el seguimiento realizado en el tercer cuatrimestre del año 2023, se mantiene la tendencia en los resultados con leves variaciones en la valoración de excelente -el anterior fue de 41,5%- por parte los usuarios que participaron en la encuesta entre septiembre y diciembre de la vigencia anterior.

Es preciso señalar que, entre las observaciones y sugerencias que hacen de manera reiterativa los usuarios participantes de la encuesta se encuentran: la demora en los puntos físicos para acceder la oferta de servicios y en consecuencia la preocupación por los tiempos extensos de espera; seguido por la notificación de que es necesario ampliar documentación y/o requerimientos para realizar el trámite, que implica retrocesos en la gestión del trámite, al igual que la necesidad de realizar la fila nuevamente; y remisiones a otras entidades por competencia.

Además, vale anotar que, si bien varios participantes manifiestan que el tiempo de espera es demasiado, anotando un promedio de tres a cuatro horas desde que llegan al punto de filtro hasta que terminan la asesoría con el profesional de derecho, se encontraron manifestaciones que destacan cambios positivos en relación al año anterior, precisando una percepción de mejora en la oportunidad de cumplimiento del tiempo de servicio, reconociendo una disminución de las filas y agilidad en los procesos.

Finalmente, entre las recomendaciones de acciones correctivas y expectativas expresadas están al momento de asignación del turno comunicar el tiempo estimado de espera para la atención, de manera que en los casos en que la persona requiere realizar otros trámites puede desplazarse con tranquilidad; procurar la permanencia y disponibilidad de abogado en el filtro de ingreso, a fin de brindar orientación e información respecto a los servicios, trámites y

JMARIN

Tarea: 97185

JMARIN Tarea: 97185		REVISOR:	
PROYECTO:		VERSION	14
CODIGO	FMSP005	VIGENCIA	9/11/2023
RESOLUCION	728		
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1





CITese : 20240101518240
09/07/2024 16:49:06

20240101524306EI

18/07/2024 14:22:53



documentación requerida, pues esto permite verificación del cumplimiento de requisitos y validar si lo requerido hace parte de la oferta de servicios de la Personería Distrital.

También, aumentar la cantidad de colaboradores y segmentar la atención según temas o requerimientos, como medidas para facilitar los procesos y periodos de atención.

Comunicación y trato recibido

Satisfacción de usuarios de la Personería Distrital de Medellín Trato recibido – Primer semestre 2024			
¿Cómo considera el trato recibido?	Excelente	89	60,1%
	Bueno	49	33,1%
	Regular	6	4%
	Deficiente	4	2,7%
Total		148	100%

El 93,2% de los usuarios encuestados durante el primer semestre del año 2024, expresaron una satisfacción en cuanto al trato recibido por parte los colaboradores de la Personería Distrital de Medellín. En concreto, el 60,1% de los participantes del cuestionario calificó que el aspecto evaluado es excelente, el 33,1% lo valoró como bueno, el 4% opina que es regular y el 2,7 deficiente.

Partiendo de las manifestaciones de los usuarios, es posible identificar que en comparación con el resultado de la encuesta de satisfacción del tercer cuatrimestre del año 2023 se presenta una leve disminución, no obstante, se sostiene una percepción optima, con una valoración por encima del 90%.

JMARIN

Tarea: 97185

JMARIN Tarea: 97185		REVISOR:	
PROYECTO:		VERSION	14
CODIGO	FMSP005	VIGENCIA	9/11/2023
RESOLUCION	728		
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1





CITese : 20240101518240
09/07/2024 16:49:06

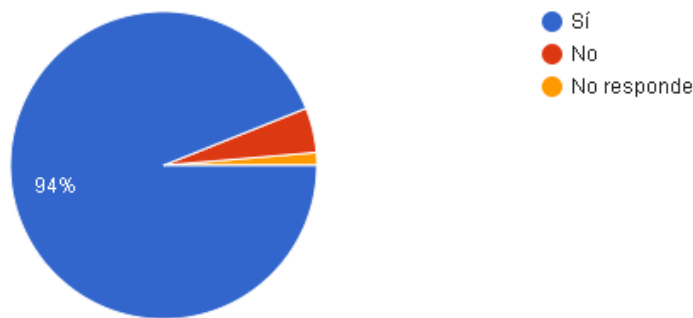
20240101524306EI

18/07/2024 14:22:53



Durante el periodo de gestión de enero a junio del año 2024, las manifestaciones de los usuarios encuestados evidencian que los colaboradores de la entidad procuran mantener una interacción respetuosa, amable, empática y oportuna con la población que demanda los servicios de la entidad. Es posible reconocer que la mayor parte de los usuarios sienten que el servicio en cuanto a la atención y trato responde a sus expectativas, así lo evidencian respuestas tales como: *"El trato de esta entidad me parece excelente"*, *"Me atendieron muy bien"*, *"Muy amable la Dra. que me atendió, muy servicial"*, *"El trato recibido de la asesora fue muy bueno y la respuesta muy rápida"*, *"Tienen paciencia para atenderlo a uno, la Dra. que me atendió es una excelente persona dispuesta a escuchar y explica muy bien"*, *"Todos muy amables, me explicaron todo como era"*, *"Gente muy educada"*.

Grado de recomendación de los servicios



Satisfacción de usuarios de la Personería Distrital de Medellín Recomendación de los servicios – Segundo cuatrimestre 2023

JMARIN

Tarea: 97185

JMARIN Tarea: 97185		REVISOR:	
PROYECTO:		VERSION	14
CODIGO	FMSP005	VIGENCIA	9/11/2023
RESOLUCION	728		
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1





¿Recomendaría la utilización de servicio?	Si	139	94%
	No	7	4,7%
	NR	2	1,3%
Total		83	100%

*NR: No responde.

Al evaluar la proporción de los usuarios que recomendarían la utilización de los servicios de la entidad, se evidenció que en un 94% respondieron de manera afirmativa, mientras que el 6% restante no lo haría o no responde. En este sentido, se muestra un nivel de favorabilidad alto.

La anterior información en comparación con los resultados del anterior seguimiento a la satisfacción de los usuarios muestra una leve disminución; no obstante es importante que en el presente informe el periodo de análisis y la muestra aumento e igualmente al ser una encuesta de percepción interviene factores subjetivos en las valoraciones que pueden llevar a variabilidad.

SUGERENCIAS, OBSERVACIONES Y FELICITACIONES

En el periodo comprendido entre enero y junio del año 2024 se contó con manifestaciones voluntarias en torno a felicitaciones y percepción de aprobación de los servicios de atención ofrecidos. Entre los aspectos que reconocen los usuarios están la disminución en las filas y las mejoras en los tiempos de atención; el traslado de los servicios de víctimas para la sede de la Unidad Permanente de Derechos Humanos; y el contar con bebidas para su consumo durante su estancia en la sala de espera. A continuación se presentan algunos comentarios recibidos:

JMARIN

Tarea: 97185

JMARIN Tarea: 97185		REVISOR:	
PROYECTO:		VERSION	14
CODIGO	FMSP005	VIGENCIA	9/11/2023
RESOLUCION	728		
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1





CITese : 20240101518240
09/07/2024 16:49:06

20240101524306EI

18/07/2024 14:22:53



- *"Ya nos tienen aromática, excelente... Ha mejorado mucho el servicio, antes era muy largo el tiempo de espera. Qué bueno que trasladaron los servicios de víctimas para la UPDH. Muy clara la atención y rápida. ¡felicitaciones han mejorado al 100%!"*
- *"El tiempo de atención ha estado mejor, han disminuido las filas. Importante sostener el filtro al ingreso, ese apoyo es muy importante afuera para orientar a las personas".*
- *"El servicio es excelente, siempre vengo acá"*
- *"Me recomendaron los servicios de la entidad varias personas, me fue muy bien"*
- *"Ha mejorado mucho el servicio, de verdad me ha servido mucho"*
- *"Me ha salido muy bien todo, nos han orientado. Sin ustedes no sabríamos para dónde pegar"*
- *"Lo recomiendo todo el tiempo en mi trabajo. Me pareció muy bueno el servicio"*
- *"Pues a mí me han atendido muy bien, cuando he visitado la Personería y la UPDH, y me han ayudado con información y en la elaboración, lo que pasa es que hay cosas que sí se salen de sus manos".*
- *"Me ha gustado mucho, yo soy discapacitada y el trato y atención ha sido muy bueno. Me ha servido mucho"*

Por otra parte, entre las observaciones reiterativas se identifican sugerencias en relación a continuar con la optimización en la agilidad y oportunidad del tiempo de atención, la necesidad de aumentar la cantidad de colaboradores dispuestos para atender las necesidades y expectativas de los usuarios, brindar atención personalizada del caso, fortalecer los mecanismos de atención preferencial, y finalmente, reforzar la orientación y socialización de información en el punto de ingreso. A continuación, se presentan sugerencias para consideración en la prestación de los servicios misionales:

JMARIN

Tarea: 97185

JMARIN Tarea: 97185		REVISOR:	
PROYECTO:		VERSION	14
CODIGO	FMSP005	VIGENCIA	9/11/2023
RESOLUCION	728		
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1





CITese : 20240101518240
09/07/2024 16:49:06

20240101524306EI

18/07/2024 14:22:53



En relación a la orientación previa a la atención y el acceso a información

- *"Como sugerencia, sería importante que publicaran o dieran más información para acceder antes de visitar el lugar, para conocer qué servicios hay y qué se necesita"*
- *"Sería bueno hacerle saber a la gente qué servicios existen, información de la oferta"*
- *"Que haya una persona en el filtro o un punto de información en el ingreso para atender dudas generales"*
- *"Importante sostener el filtro al ingreso, ese apoyo es muy importante afuera para orientar a las personas"*
- *"Explicar a los usuarios cómo funciona el procedimiento de turnos. Yo entendí que la "P" hacía referencia a preferencial, pero vi varios adultos mayores confundidos"*
- *"Me gustaría y considero importante que se suministre más información, que sea más profundo", "Que los abogados asesoren bien, me quede corta de información".*

En cuanto al tiempo de atención en la prestación de los servicios

- *"Más personal en atención para reducir la fila"*
- *"El tiempo de espera es demasiado. Sugiero suministrar información del tiempo de espera que tomará la atención, cuando se asigne el turno y durante la espera"*
- *"Mejorar el tiempo de atención, es muy demorado"*
- *"Esperó por la atención y requería salir por un soporte que necesitaba (Aproximadamente 1 hora) y le dijeron que tenía que hacer fila nuevamente. No le verificaron toda la documentación, y tuvo que volver a hacer fila y esperar"*

En lo referente a atención personalizada y preferencial

JMARIN

Tarea: 97185

JMARIN Tarea: 97185		REVISOR:	
PROYECTO:		VERSION	14
CODIGO	FMSP005	VIGENCIA	9/11/2023
RESOLUCION	728		
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1





CITese : 20240101518240
09/07/2024 16:49:06

20240101524306EI

18/07/2024 14:22:53



- *“Uno entiende que todo el mundo no puede entrar al mismo tiempo, pero hay personas que requieren acompañamiento para el ingreso, hay pacientes que por su condición requieren acompañamientos constante; por ejemplo mi esposo es paciente psiquiátrico y yo no puedo dejarlo solo en ningún momento. Entonces es importante verificar los casos y que según la situación desde el primer momento permitan el ingreso de dos personas”*
- *“separar las atenciones por casos o temas para agilizar”*
- *“Que le den prioridad a los asuntos de salud”*

Entre otras opiniones y sugerencias manifestadas por los usuarios, están asociadas a brindar mayor claridad en la asesoría, así como en la información que se comunica; revisar los documentos suministrados para verificar inconsistencias o necesidades de ajustes. A su vez, se recibieron observaciones relacionadas con la actitud de los colaboradores.

En la siguiente lista se presentan las manifestaciones:

- *“Se hacen mucho al lado del gobierno. La abogada que me atendió fue muy al lado de ellos. Deberían tener más humanidad”*
- *“No hubo buena información por parte del abogado, no le generaron el servicio, expresa que es “muy malo””*
- *“Interpuse un desacato el 22 de junio, me dijeron que esto se hacía por trámite interno, me comunicó con el juzgado y nunca lo enviaron”*
- *“Revisen bien los documentos de uno, porque en el registro civil había un error y me tocó corregir, cuando realice el trámite me dijeron que estaba bien, pero al asistir a la cita encontré que no, entonces me toco nuevamente ir a notaria para ajustar”*

JMARIN

Tarea: 97185

JMARIN Tarea: 97185		REVISOR:	
PROYECTO:		VERSION	14
CODIGO	FMSP005	VIGENCIA	9/11/2023
RESOLUCION	728		
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1





CITese : 20240101518240
09/07/2024 16:49:06

20240101524306EI

18/07/2024 14:22:53



- *Es un veedor, y el filtro es muy lento, debe primero informar todo en la recepción. El contratista/funcionario no responde, lleva 3 llamadas y no responde"*
- *"El abogado se encontraba muy disperso. Se paraba, iba al baño, interrumpió mucho la atención".*

CONCLUSIONES

- Los resultados obtenidos a partir de las encuestas realizadas a los usuarios en el primer semestre del año 2024 (periodo enero a junio), permiten evidenciar una satisfacción general de los usuarios del 90%, lo cual muestra un grado de favorabilidad significativo. Es decir que frente a quienes han hecho uso de los servicios de atención se ha mantenido una impresión positiva.

De ahí, la necesidad de continuar desarrollando estrategias y acciones tanto de sostenibilidad, como de mejora, con el fin de no bajar de nivel y lograr un óptimo desempeño en la gestión, de manera que se proporcione una experiencia memorable e igualmente se procure la calidad, amabilidad y oportunidad en la atención de los servicios.

- El aspecto evaluado con mayor calificación de excelente por parte de los usuarios encuestados es la recomendación de los servicios de la Personería Distrital de Medellín a un familiar, amigo o conocido luego de tener una experiencia positiva, con un 94% de valoración del total de participantes. Ello habla de un usuario que no solo se encuentra satisfecho, sino que también se convierte en un embajador de lo que representa la entidad y la imagen que proyecta; igualmente, el grado de satisfacción en esta valoración da cuenta de la calidad en los procesos y atención.

JMARIN

Tarea: 97185

JMARIN Tarea: 97185		REVISOR:	
PROYECTO:		VERSION	14
CODIGO	FMSP005	VIGENCIA	9/11/2023
RESOLUCION	728		
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1





CITese : 20240101518240
09/07/2024 16:49:06

20240101524306EI

18/07/2024 14:22:53



En segundo lugar, se ubica como otro asunto a desatacar el trato y amabilidad recibida por parte de los colaboradores de la entidad, con un total de calificaciones del 93,2% como excelente y bueno. Aunque esta percepción depende de múltiples particularidades e incluye factores subjetivos, resulta relevante ya que constituye uno de los componentes fundamentales al momento de determinar una buena experiencia; sumado a ello, teniendo en consideración la complejidad de características y situaciones de la población que acude en solicitud de los servicios de la entidad, el factor humano marca una gran diferencia. En este sentido, es oportuno sensibilizar y afianzar las capacidades de los equipos de trabajo en torno a la empatía, la amabilidad, comunicación asertiva, regulación de emociones, la disposición, la agilidad en la resolución de los problemas de los usuarios y los conflictos que se presenten.

- Teniendo en cuenta el posicionamiento de la entidad frente a la opinión pública, se considera oportuno continuar con la implementación de estrategias y acciones dirigidas al mejoramiento de la capacidad de respuesta, tales como: el fortalecimiento de los canales de atención; disponibilidad de colaboradores para la orientación, así como, la capacitación permanente de los mismos; el seguimiento y la actualización de los procedimientos y la difusión de información de interés para los usuarios.

En resumen, los resultados obtenidos a partir de las encuestas realizadas permitieron evidenciar una satisfacción de los usuarios del 90%, lo cual muestra un grado de favorabilidad alto. El 84% de los usuarios se sienten satisfechos con el tiempo de espera en los canales dispuestos para la atención, el 94% de los usuarios afirma que recomendaría la utilización de los servicios de la Personería Distrital de Medellín, y el 93,2% de la

JMARIN

Tarea: 97185

JMARIN Tarea: 97185		REVISOR:	
PROYECTO:		VERSION	14
CODIGO	FMSP005	VIGENCIA	9/11/2023
RESOLUCION	728		
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1





CITese : 20240101518240E
09/07/2024 16:49:06

20240101524306EI

18/07/2024 14:22:53



población participante de la evaluación expresó una calificación positiva en cuanto al trato recibido de los funcionarios y contratistas.

En especial, las oportunidades de mejora y los esfuerzos continúan encaminados hacia el cumplimiento en la oportunidad de tiempo de espera, pues como se evidencia en el apartado de observaciones, sugerencias y felicitaciones, entre las manifestaciones que se encuentran reiterativas está la necesidad de aumentar la agilidad en la atención y respuesta a los trámites solicitados. Es de anotar que, frente a estos comentarios también se reconoce la percepción de la necesidad de ampliar la cobertura de colaboradores para apoyar la prestación de la oferta de servicios disponibles.

Atentamente,

OSCAR JOSÉ FRANCO ECHAVARRÍA
Jefe Oficina de Planeación

JMARIN

Tarea: 97185

JMARIN Tarea: 97185		REVISOR:	
PROYECTO:		VERSION	14
CODIGO	FMSP005	VIGENCIA	9/11/2023
RESOLUCION	728		
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1

